

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 028 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24/09/2020

ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302820180017500	Deslinde y Amojonamiento	HIDA AMPARO ROLON DE VELEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda OBS. se aplica lo dispuesto en art. 90 cgp y se admite la demanda de reconvenccion	18/09/2020		reconvenccion
76001400302820180017500	Deslinde y Amojonamiento	HIDA AMPARO ROLON DE VELEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. inspeccion judicial para el 07 de octubre de 2020 a las 10 am, se nombra perito y fecha para audiencia el 03 de noviembre de 2020, a las 10 am	18/09/2020		1
76001400302820200018400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	18/09/2020		1
76001400302820200018400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	18/09/2020		2
76001400302820200025100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DISTRIBUCIONES COODISTRIBUCIONES	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	23/09/2020		2
76001400302820200025100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DISTRIBUCIONES COODISTRIBUCIONES	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	23/09/2020		1
76001400302820200029400	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	23/09/2020		2
76001400302820200029400	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	23/09/2020		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANGELA MARIA LASSO

Secretario (a)